



Trujillo, 18 de Marzo del 2026

RESOLUCION GERENCIAL N° 000046-2026-GRLL-GGR-PECH

VISTO:

El Memorando N.º 000053-2026-GRLL-GGR-PECH, de fecha 16 de marzo de 2026, relacionado al Plan de Trabajo del “II CHAVITÓN 2026”, la relación de comisiones de organización y la documentación que obra como antecedente;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los Valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, conforme al Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les han sido atribuidas y de acuerdo con los fines para los que estas fueron conferidas; asimismo, los actos administrativos deben ser emitidos por órgano competente, contener un objeto cierto y estar debidamente motivados;

Que, mediante Resolución Gerencial N.º 000198-2025-GRLL-GGR-PECH, de fecha 27 de agosto de 2025, se creó el “CHAVITÓN” en el ámbito del Proyecto Especial Chavimochic, precisándose que el año 2025 constituía su primera edición, así como la conformación de las comisiones organizativas correspondientes;

Que, mediante Memorando N.º 000053-2026-GRLL-GGR-PECH, de fecha 16 de marzo de 2026, la Gerencia remitió la propuesta de conformación de comisiones y el Plan de Trabajo del “II CHAVITÓN 2026”, disponiendo la emisión del informe legal y la proyección del acto resolutivo correspondiente para su formalización;

Que, el Plan de Trabajo presentado desarrolla la finalidad institucional del evento, sus categorías de participación, estructura organizativa, cronograma preliminar, recursos necesarios, presupuesto referencial, gestión de riesgos y anexos operativos, evidenciando su orientación al fortalecimiento del posicionamiento institucional del PECH, la integración social, el turismo deportivo y la difusión del valor público de la infraestructura hidráulica del proyecto;

Que, con Informe Legal N°00018-2026-GRLL-PECH-OAJ, de fecha 18 de marzo de 2026, se concluye lo siguiente: “3.1.Existe viabilidad legal para que la Gerencia del PECH emita resolución gerencial aprobando el Plan de Trabajo del “II CHAVITÓN 2026” y formalizando la

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional La Libertad, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.regionallibertad.gob.pe:8181/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **BTVCRBO**



Firmado digitalmente por REATEGUI VELA Estuardo FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2026 16:10:24 -05:00



Firmado digitalmente por CIEZA PEREZ Luis Kevin FAU 20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2026 15:08:29 -05:00



conformación de las comisiones de organización, en continuidad con la Resolución Gerencial N.º 000198-2025-GRLL-GGR-PECH que creó el “CHAVITÓN” y reconoció al año 2025 como su primera edición. 3.2. La aprobación del Plan de Trabajo no exonera del cumplimiento de la normativa específica aplicable a certificación y ejecución presupuestal, contrataciones, tesorería, recepción de auspicios o donaciones, cobro de inscripciones, autorizaciones municipales, coordinación de seguridad, atención médica, defensa civil u otras actuaciones complementarias requeridas para la ejecución efectiva del evento. 3.3. Corresponde disponer la publicación del acto resolutivo en el portal institucional y su conocimiento a los órganos y unidades orgánicas vinculadas a la ejecución del evento.”;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional la Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo del “II CHAVITÓN 2026”, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISAR que, para todos los efectos administrativos y operativos derivados del Plan de Trabajo aprobado, la fecha oficial de realización del “II CHAVITÓN 2026” es el día 28 de junio de 2026.

ARTÍCULO TERCERO. - FORMALIZAR la conformación de la Comisión Organizadora General y de las Comisiones de Trabajo del “II CHAVITÓN 2026”, conforme al Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal institucional, así como su conocimiento a las oficinas, áreas y comisiones vinculadas a su ejecución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD



COMISIONES II CHAVITÓN

COMISIÓN GENERAL

1. Jhon Cabrera Carlos – Presidente
2. Edgard Alcántara Vela – Coordinador General
3. Angélica Villanueva Guerrero - Coordinadora Turismo

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA

1. José Juárez Ballona – Presidente
2. Lucio Alva Castillo
3. Fiorela Gamarra Quipas

COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

1. Félix Miranda Cabrera – Presidente
2. Jorge Bocanegra Vaella
3. Wilder Rufino Adrianzen

COMISIÓN DE FINANZAS Y SOSTENIBILIDAD

1. Manuel Vértiz Malabrigo – Presidente
2. Miguel Álvarez Loayza
3. Estuardo Reategui Vela
4. Gary Mines Oliva
5. Angie Sánchez Lazo
6. Marjuri Zanini Fernández

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

1. Álvaro Julca Acuña – Presidente
2. Marcela Castillo Velásquez
3. Homily Haryth Caballero Domínguez

COMISIÓN DE REGISTRO E INSCRIPCIONES

1. Alex Cruz Honores – Presidente
2. José Figueroa Armas
3. Sarita Cervantes Ruiz

COMISIÓN DE JURADO TÉCNICO Y CONTROL DE RESULTADOS

1. José Saavedra Ramírez – Presidente
2. Henry Chavarry Alvarado
3. Susana Ahon Vargas

COMISIÓN DE PREMIACIÓN

1. Luis Cieza Pérez – Presidente
2. Milly Aguilar Luján
3. Jorge Dionicio Zevallos

II CHAVITON



CHAVIM  CHIC

La despensa del mundo

II CHAVITÓN PLAN DE TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Especial Chavimochic (PECH) es una de las obras hidráulicas más importantes del Perú y un referente de ingeniería aplicada al desarrollo agrícola. Ubicado en la región La Libertad, que transformará más de 171,000 hectáreas de tierras áridas en campos productivos de alta rentabilidad, beneficiando tanto a la gran agroindustria como a pequeños productores. Su sistema de infraestructura hidráulica garantiza agua para riego, consumo humano y generación de energía hidroeléctrica, contribuyendo de manera decisiva a la seguridad alimentaria, el empleo y el crecimiento económico regional y nacional.

El II CHAVITÓN 2026 se mantiene como una propuesta innovadora para abrir las puertas del PECH a la comunidad, permitiendo que la ciudadanía, las instituciones y las empresas conozcan de manera vivencial la magnitud e importancia de esta infraestructura. La carrera con recorridos de 5 km, 10 km, median maratón 21 km, maratón 42 km y ultra maratón 50 km como punto de salida y llegada Campamento San José en Virú—conectará a los participantes con el entorno natural, la ingeniería y el impacto socioeconómico del proyecto, en un ambiente deportivo, inclusivo y de integración.

Este evento se fundamenta en tres ejes: la difusión del patrimonio hidráulico del PECH para fortalecer el sentido de pertenencia; el fomento de la identidad regional y el valor público de un activo estratégico para La Libertad; y la promoción de hábitos saludables y cohesión social a través del deporte. Con la participación de colaboradores del PECH, instituciones educativas, municipalidades, empresas agroindustriales y público general, se espera generar un espacio de unión y orgullo colectivo.

Asimismo, el II CHAVITÓN 2026 representa una oportunidad estratégica para promover el turismo deportivo y el posicionamiento territorial de la región La Libertad, al integrar la práctica deportiva con el conocimiento del patrimonio hidráulico y paisajístico del Proyecto Especial Chavimochic. La realización de este evento permitirá atraer visitantes, atletas, delegaciones deportivas y acompañantes provenientes de diversas provincias y regiones del país, generando un impacto positivo en sectores como el transporte, la gastronomía, el comercio y los servicios turísticos locales. De esta manera, el CHAVITÓN no solo fortalece la identidad regional y la difusión del PECH, sino que también contribuye a dinamizar la economía regional, promoviendo a Virú y al sistema Chavimochic como un nuevo escenario para el turismo deportivo y de naturaleza en el norte del Perú.

Al ser la segunda edición del evento de este tipo en la historia del proyecto, el II CHAVITÓN 2026 mantendrá el camino para futuras ediciones de mayor magnitud. Más que una competencia atlética, será una celebración del esfuerzo colectivo que ha convertido al PECH en motor del desarrollo agroexportador del país.

2. OBJETIVO

Realizar una actividad deportiva inclusiva que permita difundir y poner en valor la infraestructura hidráulica y el impacto socioeconómico del Proyecto Especial Chavimochic, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad regional, fomentando el turismo y hábitos de vida saludable e integrando a colaboradores, instituciones, empresas y comunidad en general en torno a un hito que impulse la proyección y continuidad de este evento en los próximos años.

3. FINALIDAD

Fortalecer el vínculo entre el Proyecto Especial Chavimochic y la comunidad, generando orgullo e identidad regional mediante una experiencia deportiva que difunda sus beneficios e impacto, promueva la integración interinstitucional y fomente estilos de vida saludables, estableciendo un precedente para la realización de futuras ediciones de mayor alcance.

4. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

El II CHAVITÓN 2026 está diseñado para ser una actividad deportiva inclusiva y participativa, con categorías que permitan la incorporación de corredores de distintos niveles de experiencia, edad y condición física. De esta manera, se busca fomentar la masiva integración de instituciones públicas y privadas, empresas agroindustriales, centros educativos, organizaciones comunitarias y público en general.

4.1 Categorías por distancia

a) 5 km – Categoría Recreativa

- Dirigida a: Público en general, estudiantes de secundaria, colaboradores del PECH, familias y personas que desean participar de forma recreativa.
- Objetivo: Promover la participación amplia, sin requerir un alto nivel de entrenamiento previo, y permitir a los asistentes vivir la experiencia de recorrer parte de la infraestructura hidráulica.
- Características de la ruta: Recorrido accesible, con tramos con pendiente, punto de hidratación y señalización adecuada, pensado para trote ligero.

b) 10 km – Categoría Intermedia

- Dirigida a: Corredores con experiencia moderada, estudiantes universitarios, personal de instituciones públicas y privadas, y aficionados al running.
- Objetivo: Ofrecer un reto mayor que combine la actividad física con la posibilidad de conocer tramos representativos de la obra hidráulica.
- Características de la ruta: Ruta mixta con tramos de ligera exigencia, control de tiempos, zonas de hidratación cada 2.5 km y asistencia médica en puntos estratégicos.

c) 21 km – Media Maratón Competitiva

- Dirigida a: Corredores con experiencia, atletas experimentados, clubes de running, representantes de empresas agroindustriales y corredores de nivel competitivo.
- Objetivo: Convertir al II CHAVITÓN en un referente regional y nacional en carreras de media distancia, atrayendo participantes de otras provincias y regiones.
- Características de la ruta: Recorrido que inicia en el Campamento San José pasando por la Cámara de Carga del Sifón Virú hasta la altura de la empresa Avícola La Perla. Atraviesa zonas representativas de la infraestructura del PECH, zonas de hidratación cada 2.5 km y asistencia médica en puntos estratégicos, con cronometraje oficial y certificación de resultados por los jueces.

d) 42 km – Maratón Competitiva

- Dirigida a: Corredores de alto nivel de preparación física, atletas de fondo, clubes deportivos especializados en maratón y corredores con experiencia previa en distancias superiores a media maratón.
- Objetivo: Consolidar al II CHAVITÓN como un evento deportivo de referencia en el norte del país, incorporando la distancia oficial de maratón que permita atraer atletas de mayor nivel competitivo, promoviendo además la proyección nacional del evento y el posicionamiento del Proyecto Especial Chavimochic como escenario para competencias deportivas de alto rendimiento.
- Características de la ruta: Recorrido de alta exigencia física que atraviesa diversos tramos representativos de la infraestructura del PECH, incluyendo sectores del canal madre, zonas agrícolas y paisajes característicos del valle de Virú. La ruta contará con puntos de hidratación cada 2.5 km, estaciones de asistencia médica, control de tiempos y puestos de verificación establecidos por el jurado técnico para garantizar la seguridad y correcta validación de los resultados.

e) 50 km – Ultra Maratón

- Dirigida a: Corredores de ultra distancia, atletas especializados en pruebas de resistencia, clubes de trail running y deportistas con experiencia comprobada en competencias de larga duración.
- Objetivo: Posicionar al II CHAVITÓN como un evento innovador dentro del calendario deportivo nacional al incorporar una categoría de ultra distancia que combine el reto deportivo con la experiencia de recorrer uno de los sistemas hidráulicos más importantes del Perú, generando además un atractivo especial para el turismo deportivo.
- Características de la ruta: Recorrido de resistencia extrema que integra diversos sectores del entorno natural e infraestructura hidráulica del Proyecto Especial Chavimochic, permitiendo a los participantes

experimentar el paisaje agrícola y desértico del valle. La ruta contará con puntos estratégicos de hidratación, abastecimiento energético, asistencia médica y control técnico, así como señalización reforzada para garantizar la orientación y seguridad de los corredores durante todo el recorrido.

4.2 Categorías por grupo etario (Hombres y Mujeres):

- Libre (18–39)
- Master (40–60)
- Súper Master (>60).

4.3 Requisitos generales de participación

- Inscripción mediante ficha oficial.
- Firma de ficha de exoneración de responsabilidad.
- Constancia de salud.
- Uso obligatorio de dorsal y camiseta oficial del evento.
- Cumplimiento de las normas de conducta y respeto a las indicaciones de la organización y jurado.

Considerando que el evento busca la participación y actividad física de todos los equipos del PECH, se promueve que los 7 equipos constituidos del PECH: Integración, Operación y Mantenimiento, Desarrollo Agrícola, Gestión de Tierras, Energía Eléctrica y Agua Potable, Administración, y Obras-Estudios, participen, y se otorgarán premios al 1° y 2° lugar en cada categoría por distancia independientemente de la subcategoría.

5. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Para garantizar el éxito del II CHAVITÓN 2026, se establece una estructura organizativa basada en una Comisión Organizadora General que coordinará áreas específicas, cada una con funciones claramente definidas. La estructura será aprobada mediante Resolución Gerencial.

Comisión Organizadora General

Conformación:

- ❖ Presidente del Comisión
- ❖ Coordinador General del evento
- ❖ Representante de la Gerencia Regional de Turismo y Comercio Exterior

Funciones:

- ❖ Definir lineamientos generales del evento.
- ❖ Aprobar el presupuesto y cronograma.
- ❖ Supervisar el trabajo de cada Comisión específico.
- ❖ Coordinar con autoridades locales y regionales.

Comisión y Responsabilidades Específicas

a) Comisión de Coordinación Técnica y Logística

Conformación: 3 integrantes

Funciones:

- Diseño y montaje de la ruta (5K, 10K, 21K, 42K y 50K).
- Instalación de señalización, puntos de control y zonas de hidratación.
- Coordinación del transporte para participantes y equipos.
- Supervisión del balizaje y verificación del estado de la pista.

b) Comisión de Seguridad y Salud

Conformación: 3 integrantes

- Deberá participar todas las brigadas de seguridad del PECH.

Funciones:

- Coordinación con la Policía Nacional, serenazgo y bomberos para seguridad perimetral.
- Contratación o coordinación de ambulancias y brigadas de primeros auxilios.
- Instalación de puestos médicos en puntos estratégicos.
- Control de aforo y zonas de evacuación.

c) Comisión de Finanzas y Sostenibilidad

Conformación: 6 integrantes

Funciones:

- Gestión de fondos, control de ingresos y egresos.
- Búsqueda y negociación con auspiciadores.
- Organización de actividades de recaudación (rifas, sorteos, donaciones).
- Elaboración de informes financieros post-evento.

d) Comisión de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Conformación: 3 integrantes

Funciones:

- Diseño e implementación del plan de difusión en medios de comunicación y redes sociales.
- Gestión de notas de prensa, entrevistas y cobertura mediática.
- Coordinación de la imagen institucional y del material promocional (afiches, camisetas, dorsales).
- Relación con auspiciadores y entidades aliadas.

e) Comisión de Registro e Inscripciones Conformación:

3 integrantes

- Funciones:

- Elaboración y distribución de fichas de inscripción.
- Gestión de la base de datos de participantes.
- Asignación de dorsales y kits de competencia.
- Control de la entrega de medallas y certificados de participación.

f) Jurado Técnico y Control de Resultados Conformación:

Conformación: 3 integrantes

Funciones:

- Selección de jurados con perfil adecuado (experiencia en atletismo y eventos deportivos).
- Supervisión de la salida, recorrido y llegada.
- Control de tiempos oficiales y clasificación de participantes.
- Resolución de incidencias y validación de ganadores.

Canales de Coordinación

- Reuniones periódicas entre Comisión general y Comisión específicos.
- Canal de comunicación interno (grupo en plataforma digital) para actualizaciones rápidas.

Perfil de Jurados y Personal Clave

- Experiencia en eventos deportivos o gestión comunitaria.
- Reconocida trayectoria y neutralidad.
- Representación de instituciones educativas, deportivas y agroindustriales.
- Capacidad de tomar decisiones rápidas bajo presión.

g) Comisión de Premiación

Conformación: 3 integrantes

Funciones:

- Definir y adquirir los premios para ganadores.
- Coordinar la entrega en el momento protocolar de la clausura.
- Asegurar la calidad y presentación de los galardones.

5. CRONOGRAMA PRELIMINAR

Fecha	Actividad / Hito	Descripción
16 de marzo de 2026	Elaboración del Plan de Trabajo del II CHAVITÓN	Formulación del documento técnico que establece objetivos, categorías, rutas preliminares, estructura organizativa, presupuesto referencial y planificación general del evento.
17 de marzo de 2026	Conformación de Comisiones Organizadoras	Designación de la Comisión Organizadora General y de las comisiones de trabajo mediante

Fecha	Actividad / Hito	Descripción
		Resolución Gerencial del Gerente del Proyecto Especial Chavimochic.
18 de marzo de 2026	Lanzamiento y apertura de inscripciones	Inicio oficial del proceso de inscripción para participantes a través de los canales institucionales del PECH y plataformas de difusión.
19 de marzo de 2026	Definición y aprobación de rutas	Validación técnica de las rutas para las distancias de 5K, 10K, 21K, 42K y 50K en coordinación con el equipo técnico, autoridades locales y organismos de seguridad.
20 – 23 de marzo de 2026	Reuniones con potenciales auspiciadores	Presentación institucional del evento a empresas agroindustriales, instituciones públicas, universidades y empresas privadas para la obtención de auspicios y alianzas estratégicas.
24 – 27 de marzo de 2026	Diseño e impresión de material promocional	Elaboración de piezas gráficas y material publicitario del evento (afiches, banners, dorsales, camisetas, contenido digital y material institucional).
30 de marzo de 2026	Lanzamiento oficial del evento	Presentación pública del II CHAVITÓN mediante conferencia de prensa con autoridades regionales, representantes del PECH, auspiciadores y medios de comunicación.
15 de mayo de 2026	Cierre del proceso de inscripción	Culminación del registro de participantes y consolidación de la base de datos oficial del evento.
17 – 19 de mayo de 2026	Capacitación del staff	Inducción y capacitación del personal de apoyo, voluntarios y comisiones responsables de logística, seguridad, control de ruta y atención a participantes.
25 – 29 de mayo de 2026	Coordinación final con auspiciadores y entidades	Confirmación de aportes logísticos, materiales y financieros de los auspiciadores, así como coordinación con instituciones de seguridad, salud y transporte.
03 – 05 de junio de 2026	Pruebas técnicas de ruta y simulacro	Evaluación técnica del recorrido, señalización, puntos de hidratación, cronometraje y protocolos de seguridad mediante simulacros operativos.
22 – 24 de junio de 2026	Entrega de kits a participantes	Distribución de kits oficiales del evento que incluirán dorsal, camiseta oficial, credenciales y materiales informativos para los corredores inscritos.
25 – 26 de junio de 2026	Montaje logístico y señalización final	Instalación de infraestructura del evento: arco de partida y llegada, puntos de hidratación, señalización de rutas, puestos médicos y zonas de control.

Fecha	Actividad / Hito	Descripción
28 de junio de 2026	Día del evento – II CHAVITÓN 2026	Desarrollo de la competencia en las distancias de 5K, 10K, 21K, 42K y 50K con actividades protocolares, asistencia técnica, control de tiempos y ceremonia de premiación.
05 – 06 de julio de 2026	Informe final y evaluación del evento	Elaboración del informe técnico del evento, evaluación de resultados, estadísticas de participación, análisis de impacto y recomendaciones para futuras ediciones.

6. RECURSOS NECESARIOS

La correcta ejecución del II CHAVITÓN 2026 requiere la disponibilidad y coordinación de recursos de diversa naturaleza. Estos se organizan en cinco grandes grupos: humanos, materiales, logísticos, financieros y de apoyo institucional, asegurando así que cada etapa del evento, planificación, ejecución y cierre, cuente con lo necesario para su éxito.

6.1 Recursos Humanos

- Comisión Organizador General: Responsables de la dirección estratégica del evento.
- Coordinadores de área: Encargados de logística, inscripciones, comunicaciones, seguridad y finanzas.
- Jurado técnico y jueces de ruta: Control de tiempos, verificación de recorridos y resolución de incidencias.
- Staff logístico y voluntarios (pasantes): Apoyo en montaje, señalización, entrega de kits, atención a corredores y desmontaje.
- Personal de seguridad: Policía Nacional, Bomberos, serenazgo y brigadas de orden público.
- Equipo médico y paramédico: Ambulancias, personal de primeros auxilios y brigadas de atención rápida.

6.2 Recursos Materiales

- Señalización y control de ruta: Conos, cintas de seguridad, vallas, banderines y carteles direccionales.
- Equipos para salida y llegada: Arco inflable, cronómetro electrónico, podio de premiación.
- Puntos de hidratación: Mesas, bidones, botellas de agua Chavimochic, bebidas isotónicas, vasos biodegradables.
- Material de oficina: Fichas de inscripción, credenciales, hojas de control, marcadores, carpetas.
- Equipos de comunicación: Radios portátiles, megáfonos y sistema de sonido para actos protocolares.
- Elementos de protección: Botiquines, camillas, toldos y carpas.

6.3 Recursos Logísticos y Operativos

- Transporte: Vehículos para traslado de materiales, personal y voluntarios.
- Infraestructura temporal: Carpas para inscripción, atención médica, premiación y zona de descanso.
- Montaje y desmontaje: Personal y herramientas para instalación de arcos, señalización y mobiliario.

6.4 Recursos Financieros

- Fondos para adquisición o alquiler de equipos y materiales.
- Presupuesto para contratación de servicios externos (seguridad, sonido, cronometraje).
- Recursos destinados a publicidad y difusión (medios locales, redes sociales, material impreso).
- Fondos de premiación (medallas, trofeos, certificados y premios especiales).
- Reserva para contingencias y gastos imprevistos.

6.5 Apoyo Institucional y Alianzas Estratégicas

- Instituto Peruano del Deporte – La Libertad (IPD): Asesoría técnica, aval deportivo y apoyo en la validación de rutas.
- Municipalidades locales: Autorizaciones, seguridad y facilidades para uso de espacios públicos.
- Empresas agroindustriales y privadas: Auspicio, donación de productos o servicios, difusión del evento.
- Entidades educativas: Participación estudiantil, voluntariado y cobertura mediática.
- Medios de comunicación: Difusión previa, cobertura en vivo y promoción post-evento.

7. PRESUPUESTO REFERENCIAL

El presupuesto referencial se realiza con un estimado de 1,000 participantes.

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO UNITARIO (S/.)	COSTO PARCIAL (S/.)
1	Dorsales	1,000	5	5,000
2	Camisetas oficiales	1,000	18	18,000
3	Medallas de participación	1,000	12	12,000
4	Medallas de premiación	60	20	1,200
5	Pórtico de salida y meta	1	1,200	1,200
6	Sistema de cronometraje electrónico con chip	1,000	15	15,000
7	Arcos de control y antenas de lectura	3	1,200	3,600
8	Sonido profesional y animación	1	1,200	1,200
9	Señalización de rutas	1	1,500	1,500
10	Hidratación (agua e isotónicas)	2,000	1.2	2,400
11	Ambulancias y asistencia médica	2	1,500	3,000

12	Buses para traslado de participantes	15	400	6,000
13	Material promocional y publicidad	1	3,500	3,500
14	Backing institucional y podio	1	2,500	2,500
15	Jurado técnico	10	300	3,000
16	Baños Portátiles	6	320	1,920
TOTAL				81,020

8. GESTIÓN DE RIESGOS

La adecuada gestión de riesgos en el II CHAVITÓN 2026 es fundamental para garantizar la seguridad de los participantes, la integridad de la infraestructura y el éxito del evento. Se plantean acciones preventivas y correctivas que permitan anticipar, minimizar o responder de forma eficiente ante cualquier eventualidad

8.1 Principales Riesgos Identificados y Medidas de Mitigación

a) Emergencias médicas o lesiones de participantes

Las carreras de larga distancia implican un alto nivel de exigencia física, especialmente en las categorías de media maratón, maratón y ultramaratón, por lo que existe el riesgo de deshidratación, agotamiento, calambres, golpes de calor o lesiones musculares.

Medidas de mitigación:

- Instalación de puntos de atención médica en tramos estratégicos de la ruta.
- Disponibilidad de ambulancias equipadas durante todo el evento.
- Presencia de brigadas de primeros auxilios y personal paramédico.
- Implementación de puntos de hidratación cada 2.5 km.
- Solicitud de declaración jurada de salud a todos los participantes durante el proceso de inscripción.
- Difusión previa de recomendaciones de preparación física y seguridad para los corredores.

b) Condiciones climáticas adversas

Las condiciones climáticas propias de la costa norte del Perú, como altas temperaturas, vientos intensos o presencia de neblina, podrían afectar el desempeño de los corredores y la organización del evento.

Medidas de mitigación:

- Programación del evento en horario matutino, evitando las horas de mayor radiación solar.

- Instalación de zonas de hidratación y descanso durante el recorrido.
- Coordinación permanente con SENAMHI para monitorear condiciones climáticas previas al evento.
- Preparación de protocolos de contingencia para modificar horarios o suspender temporalmente la actividad en caso de condiciones extremas.

c) Problemas de seguridad vial o interferencia con el tránsito

La realización del evento en vías cercanas a infraestructura agrícola y rutas de transporte podría generar riesgos relacionados con el tránsito vehicular o el acceso de terceros al recorrido.

Medidas de mitigación:

- Coordinación con la Policía Nacional del Perú, serenazgo y autoridades locales para el control del tránsito.
- Instalación de vallas, señalización y personal de control en puntos críticos del recorrido.
- Delimitación clara de la ruta mediante cintas de seguridad y señalización visible.
- Difusión previa de rutas alternas para el tránsito local.

d). Desorientación o pérdida de corredores en rutas largas

Las distancias de 42K y 50K implican recorridos extensos que podrían generar desorientación si no existe señalización adecuada.

Medidas de mitigación:

- Instalación de señalización visible y permanente en todo el recorrido.
- Ubicación de puntos de control y verificación administrados por el jurado técnico.
- Uso de arcos de control y sistema de cronometraje electrónico con chip para seguimiento de corredores.
- Presencia de personal de apoyo y voluntarios en puntos estratégicos.

e) Fallas en el sistema de cronometraje o control de resultados

El correcto registro de tiempos es fundamental para garantizar la transparencia y legitimidad de la competencia.

Medidas de mitigación:

- Implementación de sistema de cronometraje electrónico mediante chip.

- Instalación de antenas de lectura y puntos de control intermedios.
- Registro manual de respaldo por parte del jurado técnico.
- Supervisión permanente del sistema por parte del proveedor técnico especializado.

e) Insuficiencia de recursos logísticos o materiales

Una inadecuada planificación logística podría generar retrasos en la entrega de kits, señalización incompleta o falta de insumos durante el evento.

Medidas de mitigación:

- Elaboración de un plan logístico detallado con asignación de responsables por comisión.
- Supervisión previa mediante pruebas técnicas de ruta y simulacros operativos.
- Coordinación anticipada con proveedores y auspiciadores.
- Disponibilidad de recursos de contingencia para cubrir necesidades imprevistas.

f) Riesgos asociados a la concentración masiva de personas

La participación de aproximadamente 1000 corredores y público asistente podría generar aglomeraciones en zonas de partida, meta o premiación.

Medidas de mitigación:

- Organización de zonas diferenciadas de concentración, salida y llegada.
- Control de accesos mediante personal de seguridad y voluntarios.
- Señalización de rutas de evacuación y puntos de emergencia.
- Coordinación con autoridades de seguridad y salud para la atención de posibles incidentes.

9. INDICADORES DE ÉXITO

La medición de los resultados del II CHAVITÓN 2026 permitirá evaluar el impacto del evento y establecer parámetros para mejorar futuras ediciones. Los indicadores se clasifican en cuantitativos y cualitativos, considerando participación, alcance, organización y satisfacción.

9.1 Indicadores Cuantitativos

Indicador	Meta / Parámetro de Éxito	Fuente de Verificación
Número total de inscritos	Mínimo 1000 participantes en las tres distancias.	Base de datos de inscripciones.

Participación institucional	Al menos 20 instituciones (públicas, privadas, educativas y agroindustriales).	Registro de fichas de inscripción institucional.
Cobertura mediática	5 medios de comunicación locales y 2 regionales con cobertura del evento.	Clippings de prensa, reportes de medios.
Difusión en redes sociales	Alcance mínimo de 10,000 interacciones y 50,000 personas alcanzadas.	Métricas de redes sociales (Facebook, Instagram, etc.).
Pasantes	Al menos 50 pasantes capacitados.	Registro de participantes.
Cumplimiento del cronograma	95% de actividades realizadas según plan.	Actas y reportes de avance.
Auspicios obtenidos	Financiamiento y aportes en especie que cubran el 100% del presupuesto estimado.	Informe financiero del Comisión de Finanzas.

9.2 Indicadores Cualitativos

Indicador	Criterio de Éxito	Método de Evaluación
Nivel de satisfacción de participantes	85% de participantes califican el evento como "Bueno" o "Excelente".	Encuestas postevento.
Percepción sobre el PECH	Aumento del reconocimiento de la importancia del PECH en la región.	Encuesta antes y después del evento.
Calidad de la organización	Evaluación positiva de logística, seguridad, señalización y atención.	Encuestas y reportes de jurados.
Integración interinstitucional	Fortalecimiento de alianzas con instituciones participantes y auspiciadores.	Actas de acuerdos y convenios.
Proyección futura del evento	Compromiso de al menos el 50% de auspiciadores e instituciones para la siguiente edición.	Registros y cartas de intención.

9.3 Uso de los Indicadores

- Facilitar la elaboración de un Informe de Resultados que permita justificar el impacto y el valor público del evento.
- Servir como base para atraer auspiciadores en ediciones futuras.
- Orientar mejoras en logística, comunicación y participación para próximas ediciones.

10. ANEXOS

- A. Bases del Concurso
- B. Ficha de Inscripción
- C. Ficha de Calificación

ANEXO A: BASES REFERENCIALES DEL CONCURSO – II CHAVITÓN 2026

1. Presentación

El II CHAVITÓN 2026 es una actividad deportiva organizada por el Proyecto Especial Chavimochic (PECH), con el objetivo de difundir la importancia de su infraestructura hidráulica y su impacto en el desarrollo agroexportador de la región La Libertad, fomentando la integración comunitaria y la práctica del deporte.

El evento se desarrollará el domingo 28 de junio de 2026, con partida y llegada en el Campamento San José – Virú, abarcando cinco distancias: 5K, 10K, 21K, 42K y 50K.

2. Objetivos del Concurso

- Promover la valoración social del PECH y su contribución al agro liberteño.
- Fomentar la práctica deportiva y hábitos de vida saludable.
- Integrar a instituciones públicas, privadas, educativas y agroindustriales en un evento comunitario.

3. Categorías y Distancias

Distancia	Categorías Etarias	Tipo
5K Recreativa	Libre (18-39), Master (40-59) y Super Máster (>60)	Participativa
10K Intermedia	Libre, Master y Super Máster	Competitiva
21K Media Maratón	Libre, Master y Super Máster	Competitiva
42K Maratón	Libre, Master y Super Máster	Competitiva
50K Ultra Maratón	Libre, Master y Super Máster	Competitiva

4. Requisitos de Participación

- Completar la Ficha de Inscripción oficial del evento.
- Presentar copia de DNI o carné de extranjería.
- Aceptar y firmar la declaración jurada de exoneración de responsabilidad.
- Constancia de salud.
- Uso obligatorio del dorsal, chip y camiseta oficial entregados por la organización.

5. Inscripciones

- Apertura Inscripción: 18 de marzo de 2026.
- Cierre Inscripción: 15 de mayo de 2026.

Lugares y medios de inscripción:

- Oficina Central del PECH.
- Página oficial y redes sociales del PECH y otras instituciones o empresas participantes.

Costo de inscripción:

- ❖ 5K: S/ 50.00
- ❖ 10K: S/ 60.00
- ❖ 21K: S/ 80.00
- ❖ 42K: S/ 100.00
- ❖ 50K: S/ 120.00

Nota: Incluye kit: dorsal, chip, vale alimentación, medalla de participación y acceso a puntos de hidratación.

6. Premiación

- 5k, 10k, 21k, 42k y 50k: Medalla de participación para todos los inscritos.
 - 1° lugar de cada categoría por género: Medalla + reconocimiento + premio especial.
 - 2° y 3° lugar de cada categoría por género: Medalla especial + reconocimiento.
- Equipos PECH: Considerando la participación de los 7 equipos constituidos del PECH: Integración, Operación y Mantenimiento, Desarrollo Agrícola, Gestión de Tierras, Energía Eléctrica y Agua Potable, Administración, y Obras-Estudios, participen, y se otorgarán premios al 1° y 2° lugar en cada categoría por distancia independientemente de la subcategoría.

7. Normas Generales

- El recorrido debe realizarse siguiendo la ruta señalizada y respetando las indicaciones del personal de apoyo.
- Está prohibido el uso de vehículos o medios externos para completar el recorrido.
- La organización podrá descalificar a cualquier participante por conducta antideportiva o incumplimiento de las bases.

8. Seguridad y Salud

- Se contará con ambulancias, personal médico y brigadas de primeros auxilios en puntos estratégicos.
- Puntos de hidratación cada 2.5 km aproximadamente.
- Control policial y de serenazgo en cruces y zonas de riesgo.

9. Aceptación de Bases

La inscripción en el II CHAVITÓN 2026 implica la aceptación total de las presentes bases, las cuales podrán ser modificadas por la organización para optimizar el desarrollo y seguridad del evento, informando previamente a los participantes.

ANEXO B: FICHA DE INSCRIPCIÓN – II CHAVITÓN 2026

Fecha del Evento: Domingo, 28 de Junio de 2026

Lugar de Partida y Llegada: Campamento San José – Virú – PECH

Horarios: 09:00 a.m. a 4:00 p.m.

1. Datos Personales

Campo	Información a Completar
Nombres y Apellidos	
DNI / Carné de Extranjería	
Fecha de Nacimiento	
Edad (al día del evento)	
Sexo (M/F)	
Dirección	
Distrito / Provincia / Departamento	
Teléfono	
Correo electrónico	

2. Institución / Empresa / Club Deportivo (opcional)

Campo	Información a Completar
Nombre de la Institución / Empresa	
Cargo o vínculo	

3. Categoría de Participación

(Marcar con X)

- 5K Recreativa
- 10K Intermedia
- 21K Media Maratón
- 42K Maratón
- 50 K Ultra Maratón

Grupo Etario (Marcar con X):

- Libre (18-39 años)
- Máster (39-60 años)
- Super Máster (>60 años)

4. Datos Médicos y de Emergencia

Campo	Información a Completar
Tipo de sangre	
Enfermedades o condiciones médicas relevantes	
Alergias	
Persona de contacto en caso de emergencia	
Teléfono de emergencia	

5. Declaración Jurada de Exoneración de Responsabilidad

Declaro que el participante se encuentra en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar la actividad.

Asumo la responsabilidad por los riesgos inherentes a la misma y libero de toda responsabilidad al Proyecto Especial CHAVIMOCHIC (PECH), a sus auspiciadores, colaboradores y organizadores por cualquier accidente, lesión o daño que pueda ocurrir durante la participación.

Firma del Participante: _____

Fecha: ____/ ____/ 2026

ANEXO C: FICHA DE CALIFICACIÓN DEL JURADO – II CHAVITÓN 2026

Fecha del Evento: Domingo, 28 de junio de 2026 Lugar de Partida y Llegada: Campamento San José – Virú – PECH Horarios: 09:00 a.m. a 4:00 p.m.

1. Datos Generales del Participante

Campo	Información
N° de Dorsal	
Nombres y Apellidos	
Género	Masculino/Femenino
Categoría de Distancia	5K / 10K / 21K / 42K/ 50K
Grupo Etario	Libre / Máster / Super Máster
Institución / Empresa / Club	

2. Registro de Tiempos

Punto de Control	Hora de Paso	Observaciones
Salida		
Punto de Control 1		
Punto de Control 2		
Meta		

3. Clasificación y Resultados

Criterio	Detalle	Resultado
Tiempo Oficial (hh:mm:ss)	Cronometraje manual	
Posición General		
Posición en Categoría		
Penalización / Descalificación	Sí / No (Especificar motivo)	

4. Observaciones del Jurado Incidencias
o Comentarios

5. Validación del Jurado

Certifico que la información consignada en la presente ficha corresponde a la participación y desempeño del atleta en el II CHAVITÓN 2026, según lo observado y registrado oficialmente.

Firma y Nombre del Jurado: _____

Fecha: __/__/2026